

ficado por la Comisión de Gobierno de la Diputación de Barcelona en sesión de fecha 14 de septiembre de 1995, la «Adquisición de mobiliario para diferentes servicios del edificio del Reloj», lote número 2, sillería, por un importe de 10.562.978 pesetas.

Barcelona, 18 de septiembre de 1995.—El Secretario de Asuntos Generales, José María Esquerda Rosel.—57.228-E.

Resolución de la Diputación Provincial de Cáceres por la que se hacen públicas las adjudicaciones que se citan.

Relación de adjudicaciones de servicios realizadas durante el primer semestre del año 1995:

Adjudicación de una póliza colectiva de seguro de vida para el personal de la Diputación Provincial de Cáceres, a la empresa «Gil y Carvajal, Sociedad Anónima», de Madrid, por el precio de 13.973.205 pesetas anuales.

Adjudicación de una póliza colectiva de seguro de accidente para el personal de la Diputación Provincial de Cáceres, a la empresa «La Estrella, Sociedad Anónima», de Cáceres, por el precio de 2.778.160 pesetas anuales.

Adjudicación del servicio de seguridad y vigilancia a prestar en el Palacio Provincial y, complementariamente, en el Palacio de la Duquesa de Valencia, de la Diputación Provincial de Cáceres, a la empresa «Grupo Estrella 10, Sociedad Anónima Laboral», de Toledo, por el precio de 500.080 pesetas mensuales.

Cáceres, 27 de septiembre de 1995.—El Secretario.—59.315-E.

Resolución de la Diputación Provincial de Segovia por la que se anuncia la relación de servicios adjudicados que se citan a los efectos previstos en el artículo 94 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Esta excelentísima Diputación Provincial ha adjudicado el siguiente servicio:

Gestión indirecta del servicio público básico de asistencia social y ayuda a domicilio a personas con incapacidad física y de la tercera edad en la provincia de Segovia, con un presupuesto de licitación de 1.100 pesetas/hora, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 25 de mayo de 1995, adjudicado a la empresa «Asociación de Servicios al Minusválido» (ASER), en la cantidad de 1.034 pesetas/hora, por acuerdo de la Comisión de Gobierno de fecha 31 de julio de 1995.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo previsto en el artículo 94 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Segovia, 18 de septiembre de 1995.—El Presidente, Atilano Soto Rábanos.—El Secretario general, Luis Peinado de Gracia.—56.511-E.

Resolución del Ayuntamiento de Guadix referente al concurso para la venta de parcelas del polígono industrial P.P.4 (suspensión venta).

Con fecha 13 de febrero de 1995 el Pleno municipal aprueba el pliego de cláusulas que ha de regir la venta de las fincas de propiedad municipal e incluidas en el Patrimonio Municipal del Suelo.

Resultando que en el «Boletín Oficial del Estado» número 74, de 28 de marzo de 1995; «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 37, de 8 de marzo de 1995, y «Boletín Oficial» de la provincia número 40, de 18 de febrero, se anuncia el concurso

para la venta de parcelas del polígono industrial P.P.4,

Con fecha 3 de agosto de 1995 el Pleno municipal, en sesión extraordinaria, acuerda suspender el procedimiento de venta de las parcelas propiedad municipal y ubicadas en el P.P.4 (polígono industrial), justificándolo en la necesidad de reservarse suelo para poder potenciar iniciativas económicas y empresariales que puedan surgir.

Lo que se hace público para general conocimiento. Guadix, 20 de septiembre de 1995.—El Alcalde-Presidente, José Luis Hernández Pérez.—59.120.

Resolución del Ayuntamiento de La Oliva (Las Palmas) referente al anuncio de convocatoria de concurso para contratar la concesión del servicio de recogida y transporte de residuos sólidos urbanos y asimilables.

Tipo de licitación: Máximo de 60.000.000 de pesetas anuales.

Duración del contrato: Diez años.

Garantía provisional: 1.200.000 pesetas.

Garantía definitiva: 4 por 100 del remate.

Presentación de plicas: En la Secretaría de la Corporación, en días hábiles, de ocho a trece horas, hasta el día en que finalice el plazo de veintiséis días naturales, a contar desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de plicas: En la Casa Consistorial se abrirán los sobres de proposiciones económicas y documentación administrativa, a las doce horas, el quinto día siguiente hábil al en que finalice el plazo del apartado anterior.

Los pliegos, memoria y demás documentos se hallan en la Secretaría de este Ayuntamiento, a disposición de los licitadores, en los días y horas previstos para la presentación de plicas.

Modelo de proposición

Don con documento nacional de identidad número de años de edad, de estado, profesión, vecino de, calle, número, enterado del pliego de condiciones técnicas y económico-administrativas que han de regir en el concurso para la contratación de la concesión de los servicios de recogida y transporte hasta el centro de tratamiento, de los residuos sólidos urbanos, limpieza viaria y lavado y mantenimiento de contenedores, en el término municipal de La Oliva, y aceptando íntegramente el contenido de los mismos, en nombre propio (o de la persona o entidad que represente, especificando en este último caso sus circunstancias), se compromete a la realización del servicio de referencia, por un importe de pesetas (letra y número), descomponiéndose dicho importe en los siguientes conceptos:

Recogida de residuos sólidos urbanos: pesetas.

Lavado y mantenimiento de contenedores: pesetas.

Limpieza viaria: pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

La Oliva, 19 de septiembre de 1995.—El Alcalde-Presidente, Domingo González Arroyo.—58.976.

Resolución del Ayuntamiento de Segovia por la que se anuncia concurso público de las obras consistentes en la recuperación del valle del Clamores en Segovia.

En cumplimiento del acuerdo plenario de fecha 10 de octubre de 1995 de este excelentísimo Ayuntamiento de Segovia y de lo dispuesto en los artículos 122 y 123 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, se expone al público el pliego de condiciones que ha de servir de base, para la contratación mediante concurso público, de las obras consistentes en «La recuperación del valle del Clamores en Segovia», y simultáneamente se

publica el anuncio de licitación, el cual se aplazará cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formularan reclamaciones contra el citado pliego, bajo las siguientes características:

Objeto: Obras consistentes en la recuperación del valle del Clamores.

Tipo de licitación: 271.695.242 pesetas.

Fianza provisional y definitiva: Serán del 2 por 100 del tipo de licitación y del 4 por 100 del precio de adjudicación, respectivamente.

Presentación de proposiciones: En el Negociado de Patrimonio y Contratación de este excelentísimo Ayuntamiento, de nueve a catorce horas, en el plazo de veintiséis días naturales a contar desde el día siguiente a la última publicación del anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, «Boletín Oficial de la Junta de Castilla y León» o en el «Boletín Oficial del Estado». Si el último día fuera sábado o festivo se podrán presentar las proposiciones el siguiente día hábil.

Apertura de plicas: Tendrá lugar en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Documentación: Se encuentra de manifiesto en el Negociado antes citado de contratación.

Modelo de proposición

Don en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de), con domicilio en la calle, número, de (localidad), provisto de documento nacional de identidad número, y enterado del anuncio publicado por el excelentísimo Ayuntamiento de Segovia, en los «Boletines Oficiales» de, así como del pliego de condiciones que ha sido aprobado para la contratación mediante concurso público, de las obras consistentes en la recuperación del valle del Clamores, con sujeción al mencionado documento por la cantidad de (en letra) (en número) pesetas, adquiriendo este compromiso en nombre de (propio o de la persona o entidad cuyo nombre expresará).

(Lugar, fecha y firma.)

Segovia, 11 de octubre de 1995.—El Alcalde accidental, José Ignacio García García.—60.833.

Resolución del Ayuntamiento de Valladolid referente a la contratación del servicio de limpieza de las distintas dependencias municipales mediante concurso.

Objeto del contrato: El Ayuntamiento de Valladolid convoca concurso público para la contratación del servicio de limpieza de las distintas dependencias municipales (expediente número 12/95).

Los servicios a realizar se ajustarán a las condiciones contenidas en los pliegos de condiciones económico-administrativas y técnico-facultativas, unidos al expediente.

Examen del expediente: En la Sección de Adquisiciones, sita en la Casa Consistorial, plaza Mayor, número 1, de nueve a catorce horas, hasta el día en que finalice el plazo de presentación de plicas.

Presentación de proposiciones: Las ofertas se presentarán en días de oficina, de nueve a trece horas, en el plazo de veintiséis días naturales siguientes a la aparición del anuncio de esta licitación en el boletín oficial español que más tarde lo publique («Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial de Castilla y León» y «Boletín Oficial» de la provincia). También se procederá a su publicación en el «Diario de las Comunidades Europeas».

Las proposiciones deberán estar redactadas en lengua castellana.

Órgano contratante: Excelentísimo Ayuntamiento de Valladolid, plaza Mayor, número 1, 47001 Valladolid.

Documentos que deben presentar los licitadores: Se especifican en la cláusula 5.ª del pliego de condiciones económico-administrativas.

Tipo de licitación: El conjunto del servicio se distribuye en los siguientes lotes:

Lote número 1:

Casa Consistorial: 6.930.000 pesetas.
«San Benito»: 5.707.200 pesetas.
«San Agustín» y «Parque Eras»: 1.422.720 pesetas.
Salud y Consumo: 9.081.787 pesetas.

Total lote número 1: 23.141.707 pesetas.

Lote número 2:

Centro Cívico «Puente Duero»: 770.115 pesetas.
Centro Cívico «Campillo»: 1.718.065 pesetas.
Centro Cívico «Delicias»: 3.697.247 pesetas.
Centro Cívico «La Victoria»: 1.300.396 pesetas.
Centro Cívico «Huerta del Rey»: 1.704.444 pesetas.

Centro Cívico «Puente Colgante»: 2.841.168 pesetas.

Centro Cívico «Esgueva»: 1.234.851 pesetas.
Centro Cívico «Pilarica»: 1.033.865 pesetas.
Centro Cívico «Parquesol»: 1.316.612 pesetas.
Centro Cívico «Zona Sur»: 5.081.171 pesetas.
Centro Cívico «San Pedro Regalado»: 625.910 pesetas.

Juventud: Servicio Juventud (Santiago), Centro «Delicias» (Lutero King), Sección de Promoción y Empleo (Panaderos), C. I. D. E. J. (Caño Argales), Renfe (Escuela Taller de Espacios Naturales) y Escuela Taller «Teatro Calderón».

Total Juventud: 5.150.000 pesetas.

Total lote número 2: 26.473.844 pesetas.

Lote número 3:

Policía Local: 12.000.000 de pesetas.
Extinción Incendios: 5.300.000 pesetas.
Tráfico: 925.000 pesetas.

Total lote número 3: 18.225.000 pesetas.

Para atender el gasto correspondiente se consignará crédito suficiente en las partidas que se relacionan en la cláusula 3.ª del pliego de condiciones económico-administrativas.

Apertura de pliegos: Dentro de los tres días hábiles siguientes al de terminación del plazo de presentación de proposiciones, la Mesa de Contratación calificará los documentos presentados en tiempo y forma, y si observare defectos materiales en la documentación presentada, podrá conceder un plazo de tres días para subsanación de los mismos.

El acto de apertura de los sobres que contengan las ofertas económicas de las proposiciones admitidas será público y tendrá lugar a las doce horas del octavo día hábil siguiente al de la terminación del plazo señalado para la presentación de ofertas. Si este día cayera en sábado se trasladará al inmediato hábil siguiente.

Plazo de inicio del contrato: El día 1 de enero de 1996.

Garantía provisional:

Lote número 1: 462.834 pesetas.
Lote número 2: 529.477 pesetas.
Lote número 3: 364.500 pesetas.

Garantía definitiva: La fianza definitiva se calculará aplicando el porcentaje establecido en el artículo 37 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Forma de pago: Al contado, previa presentación de factura en la Intervención.

Todos los gastos que origine este concurso y los anuncios del mismo serán de cuenta del adjudicatario.

Solicitud de documentación: Las fotocopias del pliego de condiciones se podrán adquirir en «Ofteco Reprografía», sito en paseo Zorrilla, número 44, Valladolid, teléfono (983) 33 16.00.

Aprobados por el Pleno Municipal, en sesión ordinaria de fecha 6 de septiembre de 1995, los pliegos de condiciones relativos a este concurso, los mismos quedan expuestos al público por un plazo de ocho

días siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, durante los cuales podrán presentarse reclamaciones contra cualquiera de las cláusulas, siendo aplazada la licitación en el supuesto de que se formulara alguna.

Valladolid, 13 de septiembre de 1995.—El Alcalde, por delegación, el Concejal Delegado de Hacienda, Patrimonio y Fomento, Federico Juan Sumillera Rodríguez.—55.290.

Resolución del Ayuntamiento de Valladolid por la que se hace pública la adjudicación de la gestión del servicio de la escuela infantil municipal «Platero».

El ilustrísimo señor Alcalde ha resuelto mediante Decreto número 7487, de fecha 4 de septiembre de 1995, adjudicar la gestión de la escuela infantil municipal «Platero», a la empresa «Esimpla, Sociedad Limitada», por un importe de 2.419.983 pesetas/mes y 6.400 pesetas/niño/mes. El plazo de duración previsto en la cláusula 3.ª del pliego que rige la contratación es de un año prorrogable por segundo, tercero, cuarto o quinto año consecutivo, si no fuera denunciado en los términos del pliego.

Valladolid, 22 de septiembre de 1995.—El Alcalde, por delegación de fecha 27 de julio de 1995, la Concejala Delegada general de Cultura, Deportes y Juventud, María del Castañar Domínguez Garrido.—56.527.

Resolución de la Entidad Metropolitana del Transporte del Área Metropolitana de Barcelona por la que se anuncia la adjudicación de la contratación para la realización del trabajo de contaje de utilización de títulos de transporte 1995.

La Gerencia de la Entidad Metropolitana del Transporte ha resuelto, en fecha 18 de mayo de 1995, adjudicar definitivamente, como resultado del concurso celebrado según lo previsto en el artículo 8 del Decreto 1005/1974, de 4 de abril, a la empresa «Instituto DYM, Sociedad Anónima», la realización del trabajo de contaje de utilización de títulos de transporte 1995, de acuerdo con los pliegos de cláusulas técnicas y administrativas particulares anexas, aprobados por Resolución de la Gerencia de 15 de marzo de 1995, y por un importe de 20.495.000 pesetas, IVA incluido.

Lo que se hace público para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 285.1 de la Ley 8/1987, de 15 de abril.

Barcelona, 2 de octubre de 1995.—El Secretario general, Francisco Lliset Borrell.—59.350-E.

Resolución de la Gerencia Municipal de Urbanismo del Ayuntamiento de Huelva por la que se hace pública la adjudicación de la obra que se cita.

El Consejo de Gestión de la Gerencia Municipal de Urbanismo del excelentísimo Ayuntamiento de Huelva, en la sesión ordinaria celebrada el día 5 de septiembre de 1995, acordó la adjudicación definitiva del contrato de construcción de una plaza pública en el espacio libre situado en la calle Magallanes y la avenida de Andalucía, de la ciudad de Huelva, a la entidad «Corsan, Empresa Constructora, Sociedad Anónima», en la cantidad de 15.224.846 pesetas, IVA incluido.

Lo que se hace público, en virtud de lo dispuesto por los artículos 124.1 del texto refundido de 18 de abril de 1986 y 94.2 de la Ley 13/1995, de Contratos de las Administraciones Públicas.

Huelva, 21 de septiembre de 1995.—El Secretario accidental, Rafael Cordero García.—58.534-E.

UNIVERSIDADES

Resolución de la Universidad de Cantabria por la que se hace pública la adjudicación del concurso convocado para la adquisición de un equipo de cromatografía de gases para el Departamento de Química.

Con fecha 25 de abril de 1995 por resolución rectoral fue convocado concurso público para la adquisición de un equipo de cromatografía de gases para el Departamento de Química de la Universidad de Cantabria.

La Mesa de Contratación prevista en el pliego de cláusulas administrativas particulares, ha resuelto proponer la adjudicación de dicho suministro a favor de la empresa «Hewlett Packard Española, Sociedad Anónima».

En consecuencia, cumplidos los trámites establecidos en el citado pliego de cláusulas y de conformidad con lo previsto en la Ley de Contratos para las Administraciones Públicas, este Rectorado ha resuelto:

Primero.—Adjudicar el suministro de un equipo de cromatografía de gases para el Departamento de Química de la Universidad de Cantabria, a la empresa «Hewlett Packard Española, Sociedad Anónima».

Segundo.—El importe de la adjudicación es de 13.490.000 pesetas.

Santander, 22 de septiembre de 1995.—El Rector, Jaime Vinuesa Tejedor.—58.495-E.

Resolución de la Universidad de Cantabria por la que se hace pública la adjudicación del concurso para la adquisición de un equipo para medida y prueba de sistemas de comunicaciones digitales y analógicas para el departamento de electrónica.

Con fecha 22 de mayo de 1995 por resolución rectoral fue convocado concurso público para la adquisición de un equipo para medida y prueba de sistemas de comunicaciones digitales y analógicas para el departamento de electrónica de la universidad de Cantabria.

La Mesa de Contratación prevista en el pliego de cláusulas administrativas particulares, ha resuelto proponer la adjudicación de dicho suministro a favor de la empresa «Hewlett Packard Española, Sociedad Anónima».

En consecuencia, cumplidos los trámites establecidos en el citado pliego de cláusulas y de conformidad con lo previsto en la Ley de Contratos para las Administraciones Públicas, este Rectorado ha resuelto:

Primero.—Adjudicar el suministro de un equipo para medida y prueba de sistemas de comunicaciones digitales y analógicas para el departamento de electrónica de la Universidad de Cantabria, a la empresa «Hewlett Packard Española, Sociedad Anónima».

Segundo.—El importe de la adjudicación es de 23.400.000 pesetas.

Santander, 22 de septiembre de 1995.—El Rector, Jaime Vinuesa Tejedor.—58.489.

Resolución de la Universidad de Cantabria por la que se hace público declarar desierto el concurso público convocado para la contratación de las obras construcción del edificio destinado a servicios, locales, plazas de aparcamiento y trasteros, en el campus de la calle Sevilla de Santander de la Universidad de Cantabria, y la explotación posterior de los aparcamientos y trasteros en régimen de concesión.

Con fecha 23 de junio de 1995, por Resolución rectoral, fue convocado concurso público para la